



DigiCraft en tu Cole - Convocatoria 2025-2026

El programa educativo DigiCraft, liderado por la Fundación Vodafone España, tiene como objetivo favorecer el acceso a una formación de calidad que contribuya a minimizar la brecha digital y fomente la ciudadanía digital plena en la Sociedad de la Información y el Conocimiento, por medio del trabajo de las competencias digitales con alumnos y alumnas de Educación Primaria y su profesorado. Para ello, se combinan metodologías activas, formación a los/as docentes, recursos tecnológicos emergentes, contenidos pedagógicos de calidad para acompañar al educador/a en el aula con su alumnado y una rigurosa evaluación de impacto.

En el curso 2025-26, a través del convenio realizado con la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional, se seleccionarán 50 centros educativos sostenidos con fondos públicos que implementarán el Proyecto DigiCraft en el marco de sus actividades durante los cursos académicos 2025-2026, 2026-2027 y 2027-2028.

El programa está dirigido preferentemente a aquellos centros educativos que presentan más dificultades de acceso a los recursos tecnológicos y a la mejora de la competencia digital del alumnado. Gracias a la formación que se impartirá desde la Fundación Vodafone en colaboración con el Servicio de Innovación y Formación del Profesorado se buscará empoderar a los docentes en el uso de la tecnología como herramienta de trabajo con el alumnado y así potenciar su motivación y aprendizaje.

Los itinerarios que presenta el programa Digicraft se organizan en una serie de actividades con componente manipulativo (juegos de mesa, dinámicas grupales, juegos de interior, manualidades, etc.) que permiten trabajar las distintas competencias de una forma creativa que no siempre requiere del uso de dispositivos digitales, propiciando así el encuentro entre el mundo online y offline. Los materiales necesarios para el desarrollo de estas actividades serán fundamentalmente descargables. Así mismo, cada itinerario finaliza con el uso de un kit DigiCraft y una serie de actividades asociadas al mismo. Estos kits son maletines transportables que cuentan con el material necesario para desarrollar un proyecto educativo tecnológico basado en tecnologías innovadoras. Todos los recursos imprimibles necesarios para la impartición de los itinerarios se recogen en la plataforma web de DigiCraft <https://digicraft.fundacionvodafone.es/>, a la que tendrán acceso los profesionales que



impartan el Proyecto DigiCraft desde cada centro. FUNDACIÓN VODAFONE proporciona los kits para la impartición de los itinerarios.

¿Quieres ser un centro participante? Conoce los detalles de DigiCraft en tu cole en el [Dossier DigiCraft](#) Convocatoria 2025/26

DESTINATARIOS Y REQUISITOS

El proyecto DigiCraft en tu cole está destinado a aquellos centros educativos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que cumplan los siguientes requisitos:

- Ser un centro educativo sostenido con fondos públicos de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que imparten los cursos 2025-26, 2026-27 y 2027-28 enseñanzas de al menos un curso de **1º a 3º de Educación Primaria** y al menos un curso de **4º a 6º de Educación Primaria**.
- Disponer de **acceso a Internet** y de cobertura de red WIFI en las aulas en las que se vaya a desarrollar la actividad.
- Disponer de al menos **una tablet por cada 3 alumnos/as del aula participante más numerosa**: [requisitos de las tablets](#)).

COMPROMISOS DE LOS CENTROS

Al inscribirse en la Convocatoria, los centros que finalmente resulten seleccionados para la participación en el proyecto DigiCraft en tu cole adquieren los compromisos recogidos en el siguiente documento: [compromiso de los centros](#).

CRITERIOS DE SELECCIÓN

La selección de centros para participar en la Convocatoria se realizará conforme a los siguientes criterios:

- **Participación en proyectos relacionados con las tecnologías educativas:** tendrán prioridad aquellos centros que hayan tenido menor participación el curso anterior (2024-25) a esta convocatoria: Se puntuará este apartado de la siguiente manera: ninguna participación en proyectos INNOVATED: 10 puntos; participación en 1 proyecto INNOVATED: 5 puntos; en dos proyectos: 3 puntos; en más de dos proyectos: 0 puntos.



- **Porcentaje de participación del alumnado:** tendrán prioridad aquellos centros en los que la ratio de alumnado participante en DigiCraft con respecto al total de alumnado del centro sea más elevado. Se puntuará con respecto a ese porcentaje: 10% de participación = 1 punto, 20% de participación = 2 puntos, y así sucesivamente hasta llegar al 100% de participación.
- **Docentes participantes:** tendrán prioridad aquellos centros en los que participen mayor número de docentes. Se puntuará de la siguiente manera: 3 docentes (mínimo posible) = 3 puntos; 4 docentes = 6 puntos; 5 docentes (máximo posible) = 8 puntos.
- **Centros rurales:** tendrán prioridad aquellos centros que se encuentren en municipios con poblaciones inferiores a 2.000 habitantes. Estos centros se puntuarán con 3 puntos.

A igualdad de puntuación, se dará preferencia a centros cuyo alumnado tenga un perfil particularmente vulnerable y en caso de persistir el empate, se resolverá por orden de inscripción.

PROCEDIMIENTO Y PLAZOS

El **plazo de solicitud** de participación en la nueva convocatoria comienza el lunes día 15 de septiembre de 2025 a las 09:00 horas y finaliza el martes 23 de septiembre de 2025 a las 23:59 horas.

Para solicitar la participación es necesario que realicéis los siguientes pasos:

- Leer atentamente el siguiente [documento](#) en el que se explica la organización, contenidos y materiales para este curso académico, así como todos los detalles relativos a la formación.
- Rellenar el **formulario de inscripción**: [Acceso al formulario](#)

IMPORTANTE: si vuestro centro resulta seleccionado en la convocatoria, los datos proporcionados en este registro se utilizarán para matricular al profesorado automáticamente en las formaciones. Por favor, registrad únicamente a aquellos/as docentes que puedan asistir a las mismas.



SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN

El personal docente que participe en el programa y complete las formaciones, tanto online, como presenciales, recibirá una certificación reconocida con **2 créditos de formación y 1 crédito más por la coordinación**.

Además, por la implementación de las actividades desarrolladas con su alumnado en el itinerario que define el programa, **1,5 créditos de innovación**.

La acreditación será reconocida conforme a los criterios establecidos por la normativa vigente en materia de formación del profesorado y se incorporará de forma automática a la plataforma de Registro de Formación del Profesorado (RFP).

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

Una vez cerrado el plazo de solicitud, se procederá a seleccionar los centros admitidos en la convocatoria conforme a los criterios de selección anteriormente descritos.

Posteriormente, del 29 al 30 de septiembre se notificará a los centros que hayan sido seleccionados para incorporarse al proyecto. Dichos centros deberán recoger los kits DigiCraft en el CPR de Mérida en una sesión presencial de entrega de material y presentación del programa a la que asistirán los coordinadores/as.

DUDAS Y CONSULTAS

Para consultar cualquier información o resolver dudas sobre la solicitud de esta convocatoria, los centros podrán ponerse en contacto con sus mentores/as de referencia de Código Escuela 4.0.

Documentos

- [Dossier DigiCraft Convocatoria 25/26](#)
- [Requisitos de las tablets](#)
- [Compromiso de los centros](#)
- [Resumen programa DigiCraft](#)



Enlaces

[Formulario de Inscripción](#)